



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
**CHIAPAS**  
2024 - 2030



PROCURADURÍA  
AMBIENTAL  
DEL ESTADO  
DE CHIAPAS  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES. - TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

En atención a las Circulares Números SF/CGRH/0023/2025 y SF/CGRH/0011/2026 de fechas veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco y veintisiete de abril de dos mil veintiséis, emitidas por la C. María Teresa Camacho Paniagua, Coordinadora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas; a través de las cuales se autoriza la suspensión de labores los días viernes 01 (uno) y lunes 04 (cuatro) de mayo de dos mil veintiséis, con motivo a la conmemoración del día del trabajo y del aniversario de la gloriosa batalla de Puebla, para todo el personal administrativo al servicio de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo, esta Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas tiene a bien **suspender los términos en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación competencia de esta Autoridad Ambiental en los días uno y cuatro de mayo de dos mil veintiséis**, reanudando labores el día **cinco de mayo de dos mil veintiséis**, por lo que en ese periodo no correrán los plazos y términos en los asuntos y procedimientos seguidos ante esta Autoridad Ambiental. -----

Lo anterior, con el fin de brindar certeza y seguridad jurídica tanto a los promoventes que tienen asuntos en trámite, así como a todo el público en general, respecto de los días en que no corren los plazos y términos referentes a los procedimientos administrativos. -----

Notifíquese. -----

Así lo proveyó y firma el Doctor Héctor Jesús Zuart Córdova, Director General de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas. Cúmplase. -----

**DOCTOR HÉCTOR JESÚS ZUART CÓRDOVA.**

DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



L'FGRS/L'DAMR

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,  
Torre Chiapas, Nivel 13, Col. Paso Limón C.P. 29049  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 123 26 Ext. 69981, 69985, 69986 y 69987  
<https://paech.chiapas.gob.mx>